IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Fecha generación informe:	05/05/2026 13:27:29
Pago No:	4	Total de Pagos		9

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	MAYERLY LEONOR SOTO MORENO				Identificacion:	1098629231	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		Correo electrónico:	mayerly.soto@igac.gov.co		
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA							

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-17-SC	Fecha de Inicio del contrato:	07/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	21/09/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	3626	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		
Período objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Economica:	69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal	ICA:	7.66		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	28426	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	$9,211,602.00	HONORARIOS:	$9,211,602.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	$ 19.300,00	ABRIL	04/05/2026	79073005
SALUD	FAMISANAR	$ 460.600,00	ABRIL	04/05/2026	79073005
PENSION	PORVENIR	$ 589.600,00	ABRIL	04/05/2026	79073005

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales para llevar a cabo todos los asuntos relacionados con los procesos de contratación en las etapas; precontractual, contractual y post contractual de la Entidad asignados al GIT Gestión Contractual , requerido para el cumplimiento de las diferentes actividades y productos derivados del proyecto "Mejoramiento en la disposición de información geográfica requerida para el Sistema de Administración del Territorio, a nivel nacional".

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Revisar los documentos que se requieran en cada una de las etapas contractuales en las diferentes modalidades de contratación, de acuerdo con la designación efectuada por parte de la supervisión del contrato.	1. REVISIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES Revisé los documentos en etapa contractual de las modificaciones de los contratos de prestación de servicios y de obra requeridas, realizando las observaciones correspondientes, en aras de adelantar a través de la plataforma SECOP II el trámite correspondiente: - Reinicio del contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Cesión contrato de prestación de servicios No. 251 de 2026 suscrita entre OSCAR MAURICIO MARTINEZ MOLANO y ELEANA MARÍA BOADA ARGUELLO. - Prórroga 3 al contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Adición y prórroga al contrato No. 33290 de 2025, suscrito con ALEXANDRA ARBOLEDA COMBARIZA 2. PROCESO No. SAMC-01-2026-SC - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Tras realizar la revisión integral de los estudios previos y la ficha de condiciones del proceso cuyo objeto consiste en “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS QUE SEAN DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC SEDE CENTRAL”, remití las observaciones que aún persistían, ampliando los argumentos, con el fin de ajustar los documentos previa generación del pliego de condiciones para su publicación.	Anexo_365873_639135714489965926.zip
2. Elaborar y/o revisar los estudios previos, pliegos de condiciones o sus equivalentes y demás actos administrativos y/o documentos que se deriven de las etapas precontractual, contractual y postcontractual y el realizar seguimiento necesario en todas las modalidades de contratación.	1. MODIFICACIONES CONTRACTUALES Elaboré los documentos requeridos para adelantar las modificaciones que se relacionan a continuación: - Reinicio del contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Cesión contrato de prestación de servicios No. 251 de 2026 suscrita entre OSCAR MAURICIO MARTINEZ MOLANO y ELEANA MARÍA BOADA ARGUELLO. - Prórroga 3 al contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Adición y prórroga al contrato No. 33290 de 2025, suscrito con ALEXANDRA ARBOLEDA COMBARIZA. 2. PROCESO No. SAMC-01-2026-SC - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Una vez atendidas las observaciones realizadas el proceso de proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-01-2026-SC cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS QUE SEAN DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC SEDE CENTRAL”, creando el proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II y elaborando para tal fin el proyecto de pliego de condiciones y el aviso de convocatoria.	Anexo_365874_639135714944008750.zip

3. Efectuar la publicación de los procesos de selección en la plataforma de contratación de Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, así como realizar la publicación, dentro del término legal, de todos los documentos precontractuales, de perfeccionamiento del contrato, modificatorios, y demás documentos en los que intervenga	La información de los procesos de contratación, quedó debidamente publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II. - Reinicio del contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Cesión contrato de prestación de servicios No. 251 de 2026 suscrita entre OSCAR MAURICIO MARTINEZ MOLANO y ELEANA MARÍA BOADA ARGUELLO. - Prórroga 3 al contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Adición y prórroga al contrato No. 33290 de 2025, suscrito con ALEXANDRA ARBOLEDA COMBARIZA. - PROCESO No. SAMC-01-2026-SC - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.	Anexo_365875_639135715249199721.zip
4. Realizar el trámite de las modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones de los procesos de contratación que le sean asignadas por el supervisor	Realicé el trámite de las modificaciones de los contratos que se relacionan a continuación: - Reinicio del contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Cesión contrato de prestación de servicios No. 251 de 2026 suscrita entre OSCAR MAURICIO MARTINEZ MOLANO y ELEANA MARÍA BOADA ARGUELLO. - Prórroga 3 al contrato de obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. - Adición y prórroga al contrato No. 33290 de 2025, suscrito con ALEXANDRA ARBOLEDA COMBARIZA.	Anexo_365876_639135715518744795.zip
5. Proyectar respuestas en temas contractuales a las solicitudes, derechos de petición, observaciones y/o aclaraciones formuladas por los interesados o proponentes de los diferentes procesos de contratación, así como documentación y/o estudios jurídicos y/o actas requeridas por la supervisión en desarrollo de las actividades encomendadas al GIT de gestión contractual, atendiendo las modificaciones legislativas, jurisprudenciales y normatividad vigente.	Elaboré Memorando No. 3220GCONTR-2026-0000015-IE del 14 de abril de 2026, mediante el cual el GIT de Gestión Contractual brinda respuesta a la solicitud de lineamientos para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Dirección Territorial Valle, teniendo en cuenta el análisis de la modalidad de Mínima Cuantía, las restricciones por Ley de Garantías y el fortalecimiento de la planeación técnica para asegurar la calidad del servicio. Así mismo, realicé la revisión del oficio generado como requerimiento previo y formal en el marco de la etapa de liquidación del contrato de obra No. 34822 de 2025, sugiriendo ajustar el fundamento legal (cambiando los artículos de multas por los de liquidación), ya que el contrato terminó el pasado 18 de marzo. El objetivo es asegurar que la reclamación por el daño al equipo sea procedente en esta etapa y que podamos afectar las pólizas sin riesgos de nulidad.	Anexo_365877_639135715795120665.zip
6. Asistir a las diferentes mesas de trabajo, reuniones, comités, visitas o audiencias que le sean requeridos por el supervisor del contrato.	Participe en las mesas de trabajo y reuniones relacionadas con los procesos de contratación y las demás programadas, dentro de las cuales se encuentran: 1/04/2026 – Reunión frente a la reanudación Contrato de Obra No. 35155 de 2026, suscrito con CONSTRUVALORES S.A.S. 10/04/2026 – Capacitación frente al trámite de cesiones de contratos en el aplicativo KLIC. 16/04/2026 – Taller teórico práctico de redacción de proyectos normativos. 24/04/2026 – Reunión de lineamientos GIT Gestión Contractual.	Anexo_365878_639135716052244902.zip
7. Participar en los comités de evaluación y/o en las audiencias de incumplimiento de los procesos que le sean asignados	No requerida para este periodo	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	MAYERLY LEONOR SOTO MORENO

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (mallerly.cardenas):

Observación Obligación 7. Por la dinámica de los trámites radicados esta actividad no fue asignada este periodo

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

""

Valor Inicial:	$78,298,617.00 -
Adición No.0	$0.00 -
Reducción No.0	$0.00 -
Valor Total:	$78,298,617 -

Total Pagado	$0.00 -
Saldo Actual:	$78,298,617.00 -

VALOR A PAGAR:	$9,211,602.00 -
Menos este pago:	**$69,087,015.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
-	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	11.76 %

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		**SUPERVISOR**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS	**Nombre:**	

No. Identificación:	1022359526	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Firmado digitalmente en KLIC

MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS - 05/05/2026 13:27:29